

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA GENERAL
PLAN DE ESTUDIO

FUTP-SG-JRHA-04-1

FACULTAD: INGENIERÍA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES

CARRERA: MAESTRÍA Y POSTGRADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE

NUM.	COD.	ASIGNATURA	CLAS.	LAB.	CRED.	REQUISITOS (COD-ASIG.)
1	S033	INGENIERÍA DE SOFTWARE	3	0	3	
2	S034	INGENIERÍA DE REQUERIMIENTOS	3	0	3	
3	S035	DISEÑO Y EVAL.DE ARQUITECTURAS DE SOFTW.	3	0	3	
4	S036	IMPL. DE BASE DE DATOS PARA ENTORNOS U.	3	1	3	
5	S037	CALIDAD DE SOFTWARE	3	0	3	
6	S039	MOD. Y MET. PARA LA EVAL. Y MEJ. DE PROC	3	0	3	
7	S041	ADMINISTRACIÓN DE PROY. DE ING. DE SOFTW	3	0	3	
8	S042	PROD. DE SOFTWARE Y NORMAT. DE PROP. INT	3	1	3	
9	S043	TÓPICOS AVANZADOS EN ING. DE SOFTWARE	3	1	3	
10	S044	INV.E INNOVACIÓN EN ING. DE SOFTWARE	3	1	3	
11	9400	TESIS	6	0	6	
TOTAL DE CRÉDITOS					36	

\$\$ LABORATORIOS QUE DEBEN PAGARSE

NOTA:

APROBADO POR EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN EN REUNIÓN ORDINARIA N° 1/2015 DEL 24 DE MARZO DE 2015 VIGENTE A PARTIR DEL I SEMESTRE DE 2015.

RECIBIRÁ EL TÍTULO DE:

- MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE AL COMPLETAR 36 CRÉDITOS DEL PROGRAMA.

-POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE AL APROBAR LOS PRIMEROS 9 MÓDULOS DEL PROGRAMA QUE COMPLETAN 24 CRÉDITOS.